



## **AVISO**

Fondos concursables para la restauración de ecosistemas, paisajes y protección del recurso hídrico

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), invita a organizaciones no gubernamentales y comunitarias a presentar propuestas para los Fondos Concursables orientados a la protección y aprovechamiento del recurso hídrico.

Las categorías, requisitos e información que deben contener las propuestas se detallan en las bases del concurso, disponibles en el sitio web www.marn.gob.sv

Las propuestas deberán enviarse en formato digital a los correos: mcruz@marn.gob.sv y ncastellanos@marn.gob.sv o entregarse en formato impreso (acompañado de copia en digital en CD o USB), a más tardar el 5 de junio de 2018 en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. en las oficinas del MARN ubicadas en Km 5 ½ carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio I del MARN, San Salvador. Teléfono: (503) 2132-9241.

